

**Sistematización de la Innovación Social Educativa para Niños, Niñas y Jóvenes Sordos  
en la Institución Educativa Barro Blanco**

Adriana Isabel Arboleda Henao

Asesor

Juan Sebastián Ávila Santos

Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD

Escuela de Ciencias Sociales, Artes y Humanidades ECSAH

Psicología

2024

## Resumen

Este artículo presenta un análisis sobre la dimensión educativa implementada en la Institución Educativa Barro Blanco, está ubicada en el municipio de Rionegro, para la inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el sistema educativo colombiano, a partir de la necesidad de acceder a la educación con el apoyo de profesionales en educación inclusiva, con conocimiento en la lengua y la cultura de las personas sordas. En 1999 comenzó un proceso de transformación educativa que ha permitido la creación de un modelo inclusivo, con docentes bilingües, apoyo pedagógico especializado y un entorno educativo adaptado a las necesidades de los estudiantes. Se analiza el proceso de gestión de ideas y creatividad, gestión de desarrollo interactivo aplicativo, gestión del proceso educativo y apropiación social, destacando el impacto positivo de las alianzas interinstitucionales y el reconocimiento de la comunidad educativa. Para evaluar el nivel de madurez de innovación social, se emplea la Escala de Madurez Tecnológica o TRL por sus siglas en inglés (*Technology Readiness Level*) (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, s.f.). encontrando el nivel más alto de madurez TRL 9, lo que significa que la Institución Educativa Barro Blanco es un ejemplo a seguir y que posee la estructura de modelo para ser replicada en otras poblaciones con la misma necesidad.

*Palabras claves:* innovación, educación, sordo, bicultural, bilingüe.

### **Abstract**

This article presents an analysis of the educational social innovation implemented at Institución Educativa Barro Blanco, located in the municipality of Rionegro, Colombia, to promote the inclusion of deaf children and youth in the Colombian educational system. Responding to a need identified by families and the deaf community, a transformative educational process began in 1999, resulting in the creation of an inclusive model. This model features bilingual teachers proficient in Colombian Sign Language, specialized pedagogical support, and an educational environment tailored to the needs of deaf students. To assess the level of social innovation maturity, the Technology Readiness Level (TRL) scale is used (Ministry of Science, Technology and Innovation, n.d.), revealing that it has reached the highest maturity level, TRL 9. This indicates that the educational model is both scalable and replicable in other educational institutions. The article examines the processes of idea management, interactive development, educational process management, and social appropriation, emphasizing the positive impact of interinstitutional partnerships and the recognition by the educational community.

The article concludes that the educational model at Institución Educativa Barro Blanco has successfully achieved its goal of improving the quality of life for deaf students by fostering their educational and social inclusion, positioning it as a replicable example for similar contexts.

*Keywords:* innovation, education, deafness, bicultural, bilingualism

## **Tabla de Contenido**

<b>Resumen</b>	<b>2</b>
<b>Abstract</b>	<b>3</b>
<b>Tabla de Contenido</b>	<b>4</b>
<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>Metodología</b>	<b>7</b>
<b>Resultados</b>	<b>8</b>
<b>Gestión del Desarrollo Interactivo Aplicativo</b>	<b>9</b>
<b>Gestión del Proceso</b>	<b>10</b>
<b>Gestión de las Oportunidades y Gestión del Cambio / Apropiación Social y Capital Social Formado</b>	<b>11</b>
<b>Conclusiones</b>	<b>13</b>
<b>Recomendaciones</b>	<b>15</b>
<b>Referencias</b>	<b>17</b>

## Introducción

La educación inclusiva es un derecho fundamental que busca garantizar que todas las personas, independientemente de sus condiciones físicas, sensoriales o cognitivas, puedan acceder a una educación de calidad.

La inclusión de las personas con discapacidad en el sistema educativo y en la sociedad en general es un aspecto fundamental para garantizar sus derechos y mejorar su calidad de vida. Según el Ministerio de Salud y Protección Social (2019), el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad permite identificar las condiciones y necesidades de esta población, facilitando el desarrollo de políticas públicas que promuevan su bienestar. En el ámbito educativo, el Decreto 1421 de 2017 establece las normas para la prestación del servicio educativo a estudiantes con discapacidad, asegurando ajustes razonables y garantizando su acceso, permanencia y participación en igualdad de condiciones (Sistema Único de Información Normativa, 2017). Estas disposiciones reflejan el compromiso del Estado con la inclusión y el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad. "La innovación social engloba las acciones novedosas que, modificando el orden, la estructura y la organización social, afectan las políticas públicas, la empresa o la acción colectiva, pretendiendo mejorar el bienestar social, más allá del lucro individual". (González-Romero, 2020, p. 35)

Bernal (2016) afirma que:

la Innovación Social Educativa ha sido una estrategia clave para reducir la deserción escolar y mejorar la calidad educativa, especialmente en zonas de difícil acceso.

Modelos innovadores han abordado la educación intercultural, la promoción de la lectura y la reducción de la violencia escolar, evidenciando que la participación activa de la comunidad educativa es esencial para su éxito. (p. 98)

En este contexto, la Institución Educativa Barro Blanco, ubicada en el municipio de

Rionegro, ha desarrollado una experiencia innovadora que permite la inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en el sistema educativo regular. Dicha experiencia consiste en la adaptación del espacio y la realización de ajustes razonables en la malla curricular, según el Plan Individualizado de Ajustes Razonables (PIAR) para estudiantes con discapacidad en la educación inclusiva, además de la contratación de personal especializado para brindar los apoyos necesarios para su desarrollo académico y personal.

La Institución Educativa Barro Blanco se encuentra ubicada en el municipio de Rionegro. Sin embargo, a ella acuden personas con discapacidad de otros municipios antioqueños como el Carmen de Viboral, San Vicente, La Ceja, El Retiro, El Peñol y Marinilla. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018), Rionegro tiene una población de 145.242 habitantes, de los cuales 700 han sido identificados con discapacidad sensorial, lo que corresponde al 0,48% del total del municipio.

La innovación social educativa, que comenzó en el año 1999, surgió como respuesta a la creciente demanda existente por parte de los padres de familia y que, en ese entonces, enfrentaban barreras significativas para acceder a una educación adecuada. A lo largo de los años, este proyecto ha evolucionado incorporando avances significativos en el ámbito pedagógico y en la creación de alianzas estratégicas con diversas instituciones, lo que le ha permitido consolidarse como una innovación social educativa de gran impacto.

El propósito de esta sistematización es conocer a profundidad esta experiencia y con base en ello evaluar su nivel de maduración.

## **Metodología**

Para llevar a cabo la metodología se dieron una serie de pasos, los cuales corresponden con las actividades realizadas en el diplomado: Entre estos pasos se encuentran la identificación de la experiencia y los actores que conforman el ecosistema, construcción de la línea de tiempo de la innovación social, elaboración de un perfil del territorio donde la experiencia tiene cobertura, recolección de información primaria (a través de personas) y secundaria (revisión de páginas web, artículos, etc.).

Dentro de la recolección de la información a través de fuentes primarias se utilizaron técnicas como la entrevista semiestructurada, realizada a la docente bilingüe bicultural, quien cuenta con 24 años de experiencia en la Institución Educativa Barro Blanco y a una persona sorda quien fue una de las primeras estudiantes en la institución y actualmente trabaja como modelo de lengua y cultura en la misma. Además, se llevó a cabo un proceso de observación directa en las aulas donde los niños, niñas y jóvenes sordos reciben las clases. Durante la observación, se registraron las actividades realizadas en clase y los apoyos profesionales brindados a los estudiantes.

Con la información obtenida de la entrevista y la observación, se alimentaron dos matrices digitales. La primera, con la identificación de actores principales, perfil, cualidades y rol en la experiencia. La segunda, con la matriz de la teoría de comparación TRL tradicional - Innovaciones sociales. En la cual, “Se identifican la gestión de las ideas y la creatividad, la gestión del desarrollo interactivo aplicativo, la gestión del proceso y la gestión de las oportunidades de cambio, aprobación social y capital social formado”. (Giraldo & Ortiz, 2020, p. 12)

## Resultados

Jailler et al. (2020) señalan que la innovación social:

Es una solución para resolver una problemática social que es más efectiva que las soluciones actuales, impulsada por actores sociales o beneficiarios, para mejorar la calidad de vida de las comunidades que más lo necesitan. Esta puede surgir de nuevas ideas o soluciones existentes implementadas en otras regiones y, gracias a los procesos de gestión de la innovación y del conocimiento, puede ser replicada o compartida con otros. (p. 45)

En este contexto, la innovación social educativa implementada en la Institución Educativa Barro Blanco cumple con todos los requisitos establecidos en el modelo TRL para ser reconocida como una innovación social exitosa. Esta innovación ha tenido un impacto significativo en la calidad de vida de la comunidad sorda, no solo en Rionegro, sino también en otras zonas aledañas. A continuación, se describen los resultados obtenidos en cada una de las etapas de la innovación, según el modelo teórico del TRL.

### Gestión de las Ideas y de la Creatividad

***TRL 1 - Principios básicos observados y reportados:*** Este nivel refleja la identificación de un problema crítico en el contexto educativo: en 1999, los niños, niñas y jóvenes sordos en Rionegro estaban dispersos en diferentes instituciones, integrados en grupos de oyentes donde no lograban avances académicos significativos y carecían del acceso a la lengua de señas. Desde la Unidad de Atención Integral UAI, se observó esta problemática y se planteó la necesidad de reunir a los padres de familia, con el propósito de brindar acompañamiento para reunir a los estudiantes con discapacidad auditiva en un espacio común que facilitara su desarrollo educativo y comunicativo. Esta etapa marcó el inicio de la conceptualización del

proyecto al describir cómo surgió la idea.

**TRL 2 - Formulación conceptual de la tecnología, proceso o metodología:** En este nivel, se avanzó en la conceptualización de la solución: crear aulas especializadas para niños y niñas sordos en una institución educativa. Con el apoyo de la UAI y la asesoría del Instituto Nacional para Sordos (INSOR), se identificó la Institución Educativa Barro Blanco como el lugar adecuado para iniciar el proyecto, gracias a la sensibilidad de su rector hacia las personas con discapacidad. La formulación incluyó la creación de dos aulas específicas (una para preescolar y otra para primaria), la contratación de docentes especializados y de una persona sorda como modelo de lengua y cultura. También se contó con el respaldo de los padres de familia, quienes formaron la Fundación para Sordos de Oriente (FUNDASORA) para gestionar recursos y apoyo institucional.

**TRL 3 - Pruebas iniciales o validación preliminar de la tecnología, proceso o metodología:** En este nivel, se implementaron las primeras actividades concretas para validar el modelo educativo propuesto. Se habilitaron los espacios físicos, se contrató al personal especializado y se iniciaron los procesos educativos con dos grupos.

FUNDASORA trabajó en conjunto con la Secretaría de Educación de Rionegro para garantizar el cumplimiento de las leyes colombianas que respaldan la educación inclusiva y el uso de la lengua de señas, como la Ley 115 de 1994, la Ley 324 de 1996 y la Ley 982 de 2005 (Congreso de la República de Colombia, 1994, 1996, 2005).

Este proceso permitió generar aprendizajes preliminares sobre la implementación del modelo y los ajustes necesarios para responder al problema identificado.

### **Gestión del Desarrollo Interactivo Aplicativo**

**TRL 4 - Validación social inicial con grupo piloto:** La validación social inicial de la experiencia se realizó en la Institución Educativa Barro Blanco con el ingreso de ocho estudiantes sordos. Para atender sus necesidades, se adaptaron dos aulas de clase: una para

niños y niñas en preescolar y otra para estudiantes de primaria. Se contrató a una persona sorda como modelo de lengua y cultura y a dos docentes bilingües especializados. Asimismo, Se realizaron ajustes en los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR), en cumplimiento de los Decretos 366 de 2009 y 1421 de 2017, que regulan el servicio educativo para estudiantes con discapacidad (Función Pública, 2009; Presidencia de la República de Colombia, 2017). Esta fase permitió validar los componentes esenciales del proyecto y su capacidad para operar de manera integrada en un entorno escolar controlado.

***TRL 5 - Validación en entornos sociales más amplios y contextos clave:*** Una vez validado en el grupo piloto, la innovación se amplió a un entorno social más amplio a través de la sensibilización de toda la comunidad educativa sobre la importancia de la inclusión. Como parte de este proceso, la lengua de señas se incorporó en la malla curricular para los estudiantes oyentes, promoviendo una convivencia inclusiva. Además, se garantiza la continuidad educativa de los estudiantes sordos que terminaban la primaria, integrándose en los niveles de secundaria. Este despliegue permitió evaluar el impacto, el alcance y la aceptación del modelo en un entorno comunitario, demostrando su efectividad como una solución inclusiva y sostenible.

### **Gestión del Proceso**

***TRL 6 - Tecnología, proceso o metodología demostrada en entornos relevantes:*** En este nivel, la experiencia educativa ha alcanzado una organización eficiente y funcional. En los niveles de preescolar y primaria, los estudiantes sordos reciben clases en aulas especialmente adaptadas, acompañados por docentes bilingües y modelos de lengua y cultura. En secundaria, los estudiantes sordos participan en aulas integradas con oyentes, donde cuentan con el apoyo de seis intérpretes de lengua de señas colombiana, una docente de apoyo, una docente especializada en español como segunda lengua y tres modelos de lengua y cultura. Este enfoque organizativo garantiza que se realicen los ajustes pedagógicos

necesarios, demostrando la sostenibilidad y relevancia del modelo en un entorno educativo complejo.

***TRL 7 - Demostración sistematizada del prototipo, modelo o proceso:*** En este nivel, la iniciativa se sistematiza a través de la consolidación del equipo de inclusión social de la Institución Educativa Barro Blanco, que se reúne cada 15 días para evaluar el progreso de los estudiantes y realizar ajustes continuos en el proceso educativo. Este equipo, en constante capacitación por parte del INSOR, asegura una mejora continua en la calidad del servicio educativo. La sistematización de estos procedimientos permite reflexionar sobre los aprendizajes adquiridos y optimizar los procesos internos, fortaleciendo el modelo organizativo y demostrando su efectividad operativa en contextos educativos diversos.

### **Gestión de las Oportunidades y Gestión del Cambio / Apropiación Social y Capital Social Formado**

***TRL 8 - Sistema completo y cualificado/Validación social finalizada y valorada por la comunidad:*** La comunidad educativa y las autoridades locales han reconocido el impacto de la experiencia inclusiva implementada. Cada año, se celebran actividades significativas como el Día Internacional de la Lengua de Señas y el Día Internacional de la Persona Sorda, generando una programación que sensibiliza a la comunidad sobre la cultura sorda, su idioma y la importancia de la inclusión. Estas actividades incluyen visitas a entidades como la Alcaldía, la Secretaría de Educación y el Concejo Municipal, además de foros y talleres educativos dirigidos tanto a estudiantes sordos como oyentes.

Hasta la fecha, 29 estudiantes sordos han logrado graduarse del grado once, lo que evidencia el éxito del modelo educativo y su capacidad para transformar las vidas de los estudiantes y sus familias. Este nivel refleja la plena operación del sistema y la valoración positiva de sus resultados por parte de la comunidad.

***TRL 9 - Escalamiento y replicabilidad del modelo educativo:*** El modelo educativo ha demostrado su capacidad para escalar y ser replicado en otros contextos. La Institución Educativa Barro Blanco ha fortalecido una red de alianzas estratégicas con organizaciones como Makía, la Institución Educativa Normal Superior, el SENA, y la Universidad de Antioquia de Oriente. Estas colaboraciones han permitido que los jóvenes sordos accedan a formación superior, ampliando sus oportunidades de empleo y fortaleciendo su autonomía.

Asimismo, empresas como Flores Isabelita y la Compañía Nacional de Chocolates han contratado a personas sordas, demostrando cómo la experiencia educativa puede generar impactos positivos en el ámbito laboral. Este escalamiento, acompañado de la capacidad para generar alianzas y transferir el modelo a otras instituciones, posiciona a la iniciativa en el nivel más alto de maduración tecnológica y social, definido como TRL 9 en el que se “valida completamente la tecnología en condiciones operativas reales, implicando que el sistema o componente ha sido probado en el entorno final y ha demostrado su rendimiento de manera exitosa y confiable.” (Jailler, et al., 2020, p. 38)

## Conclusiones

La experiencia educativa desarrollada en la Institución Educativa Barro Blanco, dirigida a niños, niñas y jóvenes sordos, ha demostrado ser una innovación social educativa de gran impacto, destacándose por su enfoque inclusivo y transformador. A lo largo de las fases de maduración de la iniciativa, desde la formulación conceptual hasta su escalamiento y replicabilidad, se han alcanzado hitos significativos que evidencian el éxito y el potencial de esta propuesta.

La experiencia ha logrado integrar de manera innovadora el uso de la lengua de señas colombiana y la cultura sorda en un contexto educativo convencional, ofreciendo un espacio inclusivo para estudiantes sordos. Desde sus primeras fases de validación, la experiencia educativa ha demostrado ser efectiva al proporcionar una educación de calidad, adaptada a las necesidades de los estudiantes sordos. La consolidación del equipo educativo especializado y la inclusión de modelos de lengua y cultura sorda han sido claves para garantizar el acceso a la educación para todos los estudiantes, independientemente de su discapacidad auditiva.

La innovación ha demostrado ser sostenible a lo largo del tiempo, con una estructura organizativa que permite su continuidad y expansión. Además, se ha logrado una transformación social significativa dentro de la comunidad educativa. A través de eventos como el Día Internacional de la Lengua de Señas y el Día Internacional de la Persona Sorda, la institución ha sensibilizado a estudiantes, docentes y la comunidad en general sobre la importancia de la inclusión y el respeto hacia las personas sordas. Esta sensibilización ha sido un factor clave para garantizar la aceptación y el respaldo social.

El impacto de la innovación se ha extendido más allá del ámbito educativo, alcanzando también el ámbito laboral. Las alianzas estratégicas con instituciones como el SENA y la Universidad de Antioquia (Oriente), han permitido que los jóvenes sordos continúen su formación superior, mejorando sus oportunidades de empleo. Además, la

inclusión de personas sordas en empresas como Flores Isabelita y la Compañía Nacional de Chocolates ha sido una muestra de cómo la innovación educativa puede generar un cambio real en las oportunidades laborales y la calidad de vida de las personas sordas.

La innovación educativa desarrollada en la Institución Educativa Barro Blanco ha demostrado su potencial para ser replicada y escalada en otros contextos. Con una red de alianzas consolidada, el modelo ha logrado ampliar su impacto y ser un referente para otras instituciones interesadas en promover la inclusión educativa. La experiencia demuestra que, con el apoyo de actores clave y la sensibilización de la comunidad, es posible replicar este modelo y generar un impacto transformador en otras regiones, extendiendo así el alcance de la innovación social educativa.

## **Recomendaciones**

Es fundamental que las innovaciones sociales educativas se basen en la participación activa de todos los actores involucrados, como estudiantes, docentes, familias y miembros de la comunidad. El fortalecimiento de actividades de sensibilización, talleres de lengua de señas colombiana, y participación comunitaria, tales como las conmemoraciones del Día Internacional de la Lengua de Señas o el Día Internacional de la Persona Sorda, debe ser ampliada. Estas iniciativas contribuyen a la integración de la comunidad en el proceso educativo, facilitando la aceptación y el respaldo de la innovación, además de fortalecer la cultura inclusiva dentro del contexto educativo.

El éxito de las innovaciones sociales depende en gran medida de la colaboración entre diversas entidades y actores del ámbito educativo, social y empresarial. En este sentido, se recomienda fomentar la creación y consolidación de alianzas estratégicas con universidades, centros de formación técnica, organizaciones no gubernamentales y empresas, para ampliar las oportunidades educativas y laborales para los estudiantes sordos. Estas alianzas también permiten generar un impacto sostenible y multiplicador en otras comunidades y sectores.

Las innovaciones sociales educativas requieren que los docentes y demás actores educativos reciban formación continua en áreas tanto pedagógicas como en temas específicos relacionados con la inclusión y la diversidad. Se recomienda que los programas de formación se enfoquen en fortalecer las competencias de los educadores para trabajar con estudiantes sordos y garantizar una educación inclusiva y de calidad. La capacitación constante es esencial para mantener la eficacia del modelo educativo.

La evaluación continua es indispensable para medir el impacto de las innovaciones sociales, no sólo en términos de resultados académicos, sino también en su contribución a la inclusión social y cultural. Se recomienda la implementación de sistemas de evaluación que permitan un seguimiento exhaustivo de los avances y desafíos, considerando tanto los efectos

directos en los estudiantes como las transformaciones en la comunidad educativa en general.

Esta evaluación permitirá identificar áreas de mejora y ajustar el modelo según sea necesario.

## Referencias

Bernal, M. (2016). *La innovación social en América Latina y el Caribe* (Capítulo II, pp. 95-110).

[https://www.researchgate.net/profile/Nicolas-Monge-Iriarte/publication/311234454\\_Innovacion\\_Social\\_en\\_Latinoamerica\\_2016/links/583ffcd408ae8e63e61c6739/Innovacion-Social-en-Latinoamerica-2016.pdf#page=90](https://www.researchgate.net/profile/Nicolas-Monge-Iriarte/publication/311234454_Innovacion_Social_en_Latinoamerica_2016/links/583ffcd408ae8e63e61c6739/Innovacion-Social-en-Latinoamerica-2016.pdf#page=90)

Congreso de Colombia. (1994). *Ley 115 de 1994. Por la cual se expide la Ley General de Educación*. [https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Congreso de Colombia. (1996). *Ley 324 de 1996. Por la cual se establecen normas para el reconocimiento de la lengua de señas colombiana y se dictan otras disposiciones*.

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=349>

Congreso de Colombia.(2005). *Ley 982 de 2005. Por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17283>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2018*. DANE.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

Función Pública. (2009). *Decreto 366 de 2009. El cual regula el servicio educativo para estudiantes con discapacidad*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=35084>

Presidencia de la República de Colombia. (2017). *Decreto 1421. Por el cual se reglamenta la educación inclusiva*.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Decretos/381928:Decreto-1421-d>

[e-agosto-29-de-2017](#)

Giraldo, F., & Ortiz, L. (2020). Laboratorio de innovación social: Escenario de participación, apropiación social e interdisciplinariedad. *European Public & Social Innovation Review*.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31053180025>

González-Romero, G. (2020). La innovación social como estrategia de desarrollo: Políticas urbanas y acción colectiva. *Revista Latinoamericana de Investigación en Organizaciones, Ambiente y Sociedad*.

<https://doi.org/10.33571/teuken.v11n16a2>

Jailler, É., González, S., Arias, C., & Suárez, L. (2020). *Construyendo la innovación social: Guía para comprender la innovación social en*

*Colombia*. <http://doi.org/10.18566/978-958-764-809-6>

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (s.f.). *Niveles de madurez tecnológica (TRLs)*. Minciencias.

[https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo\\_3\\_niveles\\_de\\_madurez\\_tecnologica\\_trls.pdf](https://minciencias.gov.co/sites/default/files/upload/convocatoria/anexo_3_niveles_de_madurez_tecnologica_trls.pdf)

Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). *Registro para la localización y caracterización de personas con*

*discapacidad*. <https://www.antioquiadatos.gov.co/wp-content/uploads/2022/07/Fichas-municipales-estadisticas/FICHAS%20MUNICIPALES%202019%20-%202020/Rionegro.pdf>

Sistema Único de Información Normativa. (2017). *Decreto 1421 de 2017: El cual regula el servicio para estudiantes con discapacidad*.

<https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/3003342>